

201877



201877

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

por "UN MECANISMO ADAPTABLE A MESAS EN GENERAL", a favor de la razón social, INDUSTRIAS GAMA, S.L., domiciliada en Barcelona, carretera de Sarriá, 9 y 11.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mecanismo adaptable a mesas en general, aplicable en particular a los veladores transformables en mesa auxiliar para diversas aplicaciones y también en mesa de cabecera.

- .5 De acuerdo con este mecanismo, el velador que se describe como aplicación preferente, se caracteriza por el hecho de, comprender un soporte vertical dotado de pies, de los cuales, por lo menos dos de ellos, están unidos por medio de un órgano extensible con objeto de que puedan desplazarse horizontalmente
- 10 el uno respecto al otro, estando dotado el soporte vertical de una pieza de altura ajustable y a la que se halla fija una primera mesa, estando montada una segunda mesa de tal manera que pueda girar sobre la extremidad de un brazo susceptible de desplazarse longitudinalmente en una gufa transversal con la que
- 15 está provista la pieza regulable en altura, habiéndose pre-

2 0 1 8 7 7



visto órganos de sujeción para inmovilizar el brazo móvil con respecto a su guía y a la pieza ajustable en altura con respecto al soporte vertical, estando el conjunto dispuesto de manera que se pueda llevar la segunda mesa hasta encima de la primera cuando se utiliza el velador como tal.

5.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado, a título de ejemplos, dos formas de ejecución del velador transformable y dos variantes.

10.

La figura 1ª muestra la primera forma de ejecución del velador, visto en perspectiva y en posición de utilización como velador;

la figura 2ª es una vista similar a la figura 1ª, estando el velador en disposición de ser utilizado como mesa auxiliar o también de cabecera;

15.

Las figuras 3ª y 4ª son, respectivamente, vistas alzada y de perfil del velador;

Las figuras 5ª y 6ª son detalles mostrando la ligazón de la segunda mesa al brazo móvil;

20.

Las figuras 7ª y 8ª representan una variante de la primera forma de ejecución;

la figura 9ª es una sección vertical de una segunda forma de ejecución del velador;

25.

La figura 10ª muestra, visto en planta, el dispositivo que permite la inmovilización de la segunda mesa con respecto al brazo;

Las figuras 11ª y 12ª son vistas, en perspectiva, del velador, en posición de utilización como velador y como mesa auxiliar, o también de cabecera;

30.

La figura 13ª es una sección horizontal del anillo de

2 0 1 8 7 7



bloqueo de la pieza ajustable en altura, y

la figura 14ª es una sección vertical de una variante de detalle de la segunda forma de ejecución.

5. El velador representado en las figuras 1ª a 6ª comprende un soporte vertical -2- y cuatro pies, de los cuales dos de ellos son móviles y unidos por una pieza extensible que comprende un travesaño -4-, fijo a uno de estos pies y que puede o no deslizarse a frotamiento suave en el interior de la pieza central -5- del soporte vertical, a la cual están unidos los otros dos pies. Por consiguiente, este travesaño puede tomar la posición representada en la Fig. 2ª; un tornillo -6- permite bloquearla en la posición deseada, o puede quedar según se representa en la Fig. 1ª. En este travesaño, que es hueco, se desliza un vástago -7-, fijo al otro de los dos pies móviles, de manera que estos dos pies pueden desplazarse horizontalmente el uno con respecto al otro para aumentar la estabilidad del velador cuando éste es transformado en mesa auxiliar o también de cabecera.
- 10.
- 15.

20. En el interior del soporte vertical -2- se halla montado en forma corrediza, un vástago, al cual se halla fija la mesa -3-. Este vástago puede ser bloqueado con respecto al soporte -2-, por medio de un tornillo de presión -12-, o por cualquier otro dispositivo de retención.

25. Por otra parte, el vástago está dotado en su parte superior de una pieza en T -10-, que forma una guía transversal, en cuyo interior puede desplazarse axialmente y girar un tubo -8- (Figs. 2ª y 3ª), que lleva fijada en un extremo una bisagra -9-, la cual, a su vez, a un lado de la mesa -1-, lo cual permite, haciéndolo girar alrededor del eje de la bisagra, llevar a esta mesa de la posición indicada
- 30.

2 0 1 8 7 7



- da en la figura 1ª, en la que se encuentra encima de la mesa -3-, a la posición de la figura 2ª, en la que la primera mesa resulta descubierta. Gracias a este montaje se puede igualmente inclinar la mesa -1- a voluntad y transformar la mesa en un soporte para leer; un tornillo -11- permite bloquear el brazo -8- con respecto a la guía transversal en la posición deseada.
- 5.
- La figura 3ª indica el velador transformado en soporte para leer, visto de cara, y la figura 4ª es el mismo velador visto de lado.
- 10.
- La figura 5ª indica la posición de las mesas cuando el velador es transformado en mesa de cabecera.
- La figura 6ª indica la posición de la mesa cuando el velador es utilizado como tal.
- 15.
- En lugar de unir la segunda mesa al brazo -8-, por intermedio de una bisagra, se pueden tal como se indica en la variante representada en las figuras 7ª y 8ª, unir la segunda mesa al brazo -8-, por medio de un pivote -13-, cuyo eje es perpendicular al de dicho brazo -8-. Las dos posiciones que pueden tomar las mesas, se han representado en las figuras 7ª y 8ª. En este caso, una tuerca de fijación -14- inmoviliza la mesa con respecto al brazo -8- en cualquier posición.
- 20.
- El velador representado en las figuras 9ª a 13ª, comprende una primera mesa -3-, fija sobre un vástago tubular -15-, que puede deslizarse en el interior de un soporte vertical -2-, terminado por un manguito -16-, en cuyo interior puede o no deslizarse un tirante tubular -19-, dotado, en una extremidad, de un travesaño -18-. En el interior de este tirante -19- puede, igualmente, deslizarse un tubo -20-, dotado en su extremidad de un travesaño -18a-. Cada travesaño presenta,
- 25.
- 30.

201877



a cada extremidad, un pié dotado o no de ruedas, respectivamente, -17- y -17a-.

5. En el vástago -15- (Fig. 9ª), se halla fija una guía transversal tubular -21-, en cuyo interior puede deslizarse axialmente y girar un brazo -22- terminado en una caja cónica -23-, de eje perpendicular al de la guía -21-. En esta caja se encuentra alojado un pivote cónico -24-.

10. El pivote cónico es mantenido dentro de la caja -23- por medio de un tornillo -25-. El pivote -24- está dotado de un asiento -26a-, que se fija debajo de la mesa -1- y a una distancia suficiente de su borde para que sea oculto por dicha mesa y por el citado borde, cualquiera que sea la posición ocupada por la primera.

15. La mesa -1- puede ser inmovilizada en sus dos posiciones extremas, en una de las cuales se encuentra encima de la mesa -3-, por medio de un trinquete a resorte -26-, articulado alrededor de un eje -27-, soportado por la mesa -1-. Este trinquete -26- puede resultar enclavado dentro de muescas -28- diametralmente opuestas, previstas en el borde superior de la caja cónica -23-.

20. El brazo -22- es bloqueado, una vez que la mesa -1- ha sido llevada a su posición de uso, por una leva que actúa sobre el brazo -22-, siendo accionada por una palanca -29-. El eje de esta palanca es soportado por una placa solidaria de la guía transversal.

25. El brazo -22- está, igualmente, dotado de un tetón -30-, que se aloja, cuando la mesa -1- se encuentra en una posición horizontal, dentro de una muesca -30a-, prevista en la parte inferior del borde de la guía transversal -21-, bajo la acción de un resorte -31-, dispuesto alrededor de un vástago

30.

201877



go -32-, solidario del brazo y dispuesto atravesando el vástago tubular -15-.

5. Este dispositivo permite mantener la mesa -1- en una posición rigurosamente horizontal que le permite llegar a recubrir a la mesa fija -3- sin rozamientos.

10. El ajuste en altura de las mesas -1- y -3-, se obtiene por medio del vástago tubular -15-, dispuesto en forma corrediza en el interior del soporte -1-. Un largo resorte -33-, dispuesto dentro del vástago -15-, equilibra el peso de las mesas, permitiendo así que la maniobra sea fácil incluso para una persona acostada.

15. El vástago -15- es inmovilizado en la posición deseada por medio de un anillo -34-, presentado por la extremidad del soporte vertical -2-, y dotado interiormente de dos alojamientos o paredes excéntricas -35-, dentro de los cuales se hallan montados unos rodillos -36-. Estos rodillos son mantenidos dentro de los alojamientos -35- por dos partes del anillo -37-.

20. Cuando se hace girar el anillo -34-, los rodillos actúan sobre unas lenguetas -38-, recortadas en la parte superior tubular del soporte vertical -2-, de manera que estas lenguetas se aplican sobre el vástago -15-.

25. En la variante de construcción de este velador, representada en la figura -14<sup>a</sup>-, el pivote -24-, cuyo eje es vertical, está dotado de un manguito -39-, cuyo eje es perpendicular al eje de dicho pivote. Este manguito es atravesado por un vástago -40-, corredizo en su interior y constantemente sometido a la acción de un resorte -41-. El vástago -40- tiene un tetón -42-, que está constantemente en contacto con el borde circular del manguito y el rozamiento resultante es su-

30.

201877



ficiente para mantener la mesa en una posición más o menos inclinada alrededor del eje horizontal del vástago -40-. Cuando la mesa -1- está en posición horizontal, el tetón se aloja en una muesca -43-, practicadas en la parte inferior del borde del manguito y la mesa -1- es inmovilizada en una posición rigurosamente horizontal. En esta variante, el brazo móvil no gira en el interior de la guía transversal.

5.

La fricción del pivote -24-, alrededor del eje vertical del cual gira la mesa -1-, dentro de la caja cónica -23-, es regulada por medio de una tuerca -44-, dotada de una arandela en material plástico cualquiera, la cual se atornilla en un vástago fileteado -45-, solidario del pivote -24-.

10.

Los veladores descriptos están contruidos a base de tubos metálicos redondos. Los tubos que forman el soporte vertical, el vástago que lleva las mesas y los que unen los pies al soporte están montados en forma no giratoria, el uno con respecto al otro, por medio de ranuras y tetones.

15.

La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse, en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

20.

25.

201877



N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como nuevo y no practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- Un mecanismo adaptable a mesas en general, particularmente a veladores transformables, caracterizado por el hecho de comprender un soporte vertical, dotado de pies, de los cuales, uno, o más, de ellos, están unidos por medio de un órgano extensible, con objeto de que puedan desplazarse el uno con respecto al otro, horizontalmente, estando dotado el soporte vertical de  
10 una pieza de altura regulable, a la que está fijada una primer mesa, existiendo una segunda mesa montada de manera que pueda girar sobre la extremidad de un brazo que puede deslizarse longitudinalmente dentro de una guía transversal soportada por la pieza de altura regulable, habiéndose previsto órganos de fijación  
15 para inmovilizar el brazo móvil con respecto a la guía transversal y la pieza de altura regulable con respecto al soporte vertical, estando el conjunto dispuesto de manera que se pueda llevar la segunda mesa hasta encima de la primera cuando se utiliza el velador como tal.

20 2ª.- Un mecanismo, según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que, el brazo que lleva la segunda mesa está dispuesto, por otra parte, de manera que puede girar alrededor de un eje longitudinal y está unido a la mesa por medio de un pivote cónico alojado dentro de una caja provista de dos muescas diametralmente opuestas, en las cuales se enclava un trin-  
25

2 0 1 8 7 7

3 1 1 5



5. quiete a resorte que sirve para inmovilizar la segunda mesa con respecto al brazo, estando este último dotado de un tetón que, por la acción de un resorte, viene a alojarse en una muesca del borde de la guía transversal, cuando la segunda mesa llega a una posición horizontal, estando montada sobre la guía trans-  
versal una leva accionada por una palanca, para actuar sobre el brazo y bloquearlo en sus diferentes posiciones.

10 3ª.- Un mecanismo, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque, el soporte vertical presenta un anillo, dentro del cual se han provisto medios de bloqueo actuantes sobre la pieza de altura regulable, cuyos medios, sean rodillos, resortes u otros elementos, obran sobre láminas o piezas del soporte en que se hallan, para obrar sobre la pieza de altura regulable, con el objeto de bloquearla en posición.

15 4ª.- Un mecanismo, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque, la pieza de altura regulable es un vástago sometido a la acción de un resorte equilibrador.

20 5ª.- Un mecanismo, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque, la segunda mesa está unida al brazo de manera que pueda girar alrededor de un eje vertical y alrededor de un eje horizontal por medio de un pivote vertical dotado de un manguito, cuyo eje es perpendicular al eje del pivote y en cuyo interior se desliza un vástago sometido a la acción de un resorte, estando este vástago dotado de un tetón que, bajo la acción  
25 del resorte, viene, ya sea cuando la segunda está en una posición inclinada, a aplicarse contra el borde circular del manguito, a fin de mantener a dicha mesa en esta posición inclinada, ya sea cuando la segunda mesa está en posición horizontal, a alojarse dentro de una muesca prevista en dicho borde, con  
30 el objeto de mantener a dicha mesa en la posición horizontal.

2 0 1 8 7 7



6ª.- Un mecanismo adaptable a mesas en general.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de diez hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

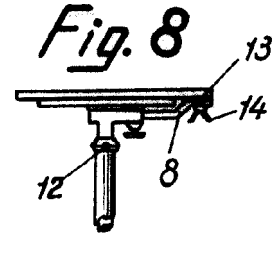
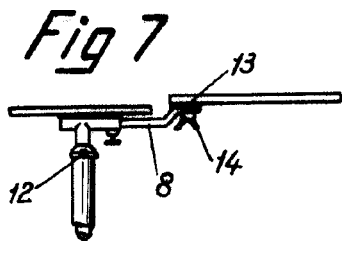
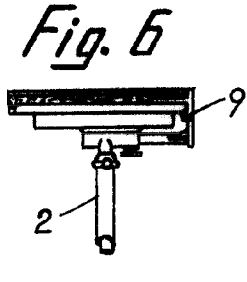
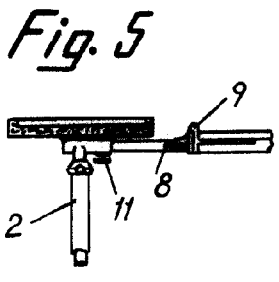
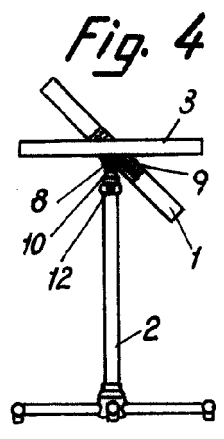
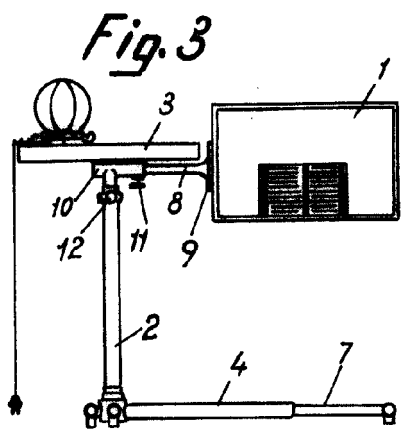
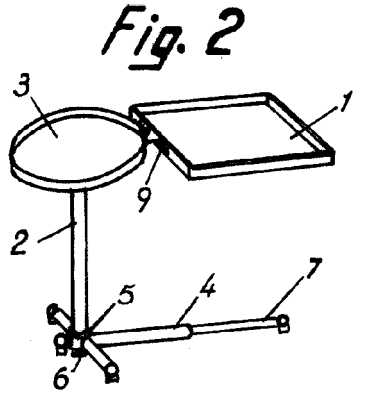
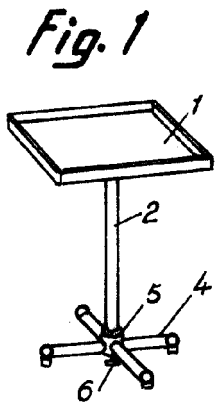
Madrid, a 9 de Febrero de 1952.

INDUSTRIA GAMA, S.L.

p. a.

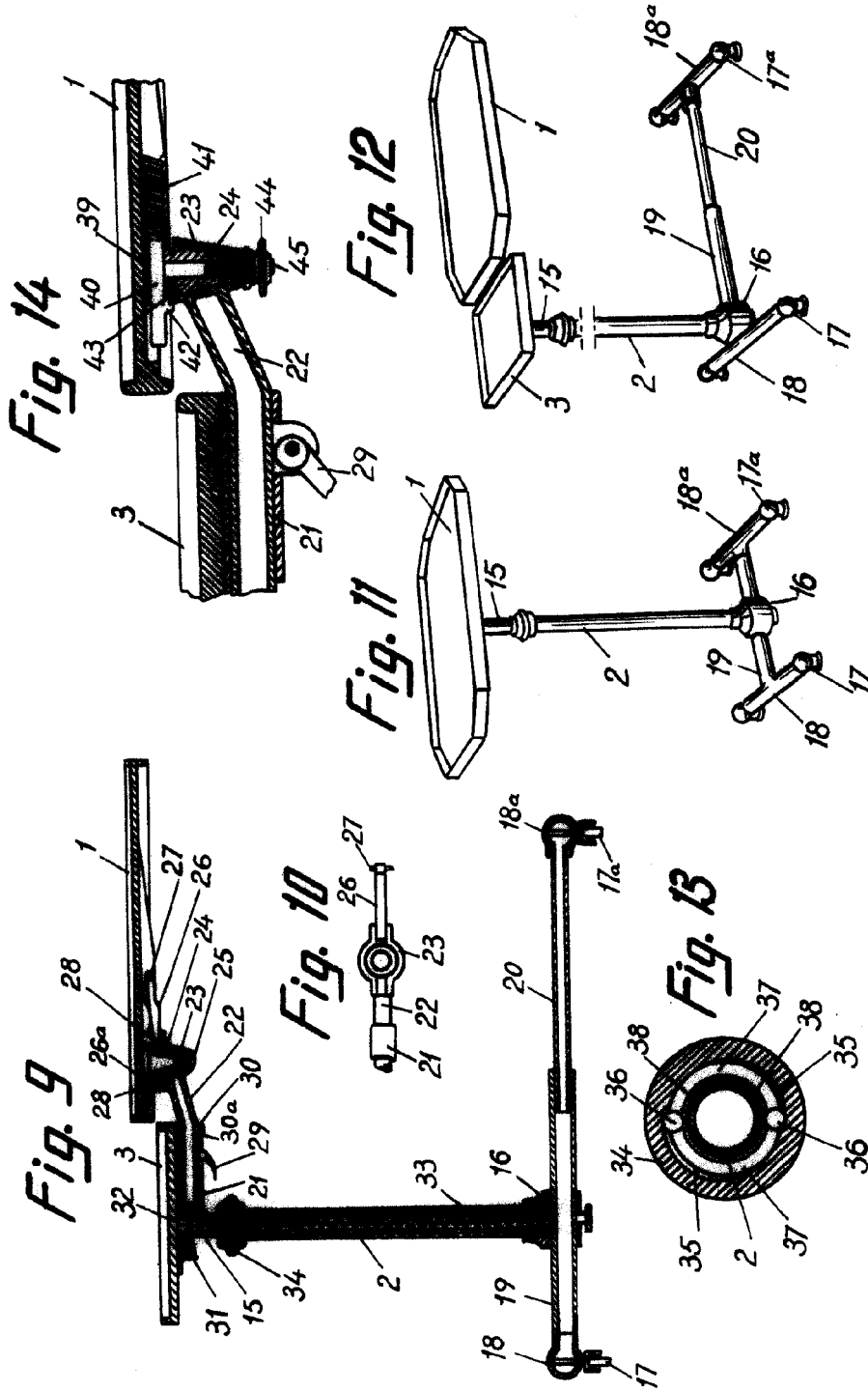
JOSE GARCIA MIRALLES  
P. P.

201877



Madrid, 11 FEB 1952  
Jaime Isern

201877



Madrid, 11 FEB 1952  
Jaime Isern

*[Handwritten signature]*